

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1599

Número de Repertorio: 4543

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1599 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306998681	ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI	COMPRADOR
1307338242	ANCHUNDIA DELGADO JULIO RAUL	COMPRADOR
1302297724	AGUAYO MACIAS ALBA MITILENA	VENDEDOR
1300345293	CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2051807000	85775	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 08 julio 2024

Fecha generación: lunes, 08 julio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 8 3 7 8 5 L L Z D H U J





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES CEFERINO JORGE CHAVEZ TUMBACO y ALBA MITILENA AGUAYO MACIAS, A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES JULIO RAUL ANCHUNDIA DELGADO Y MARILU ARACELI ALCIVAR PARRAGA.

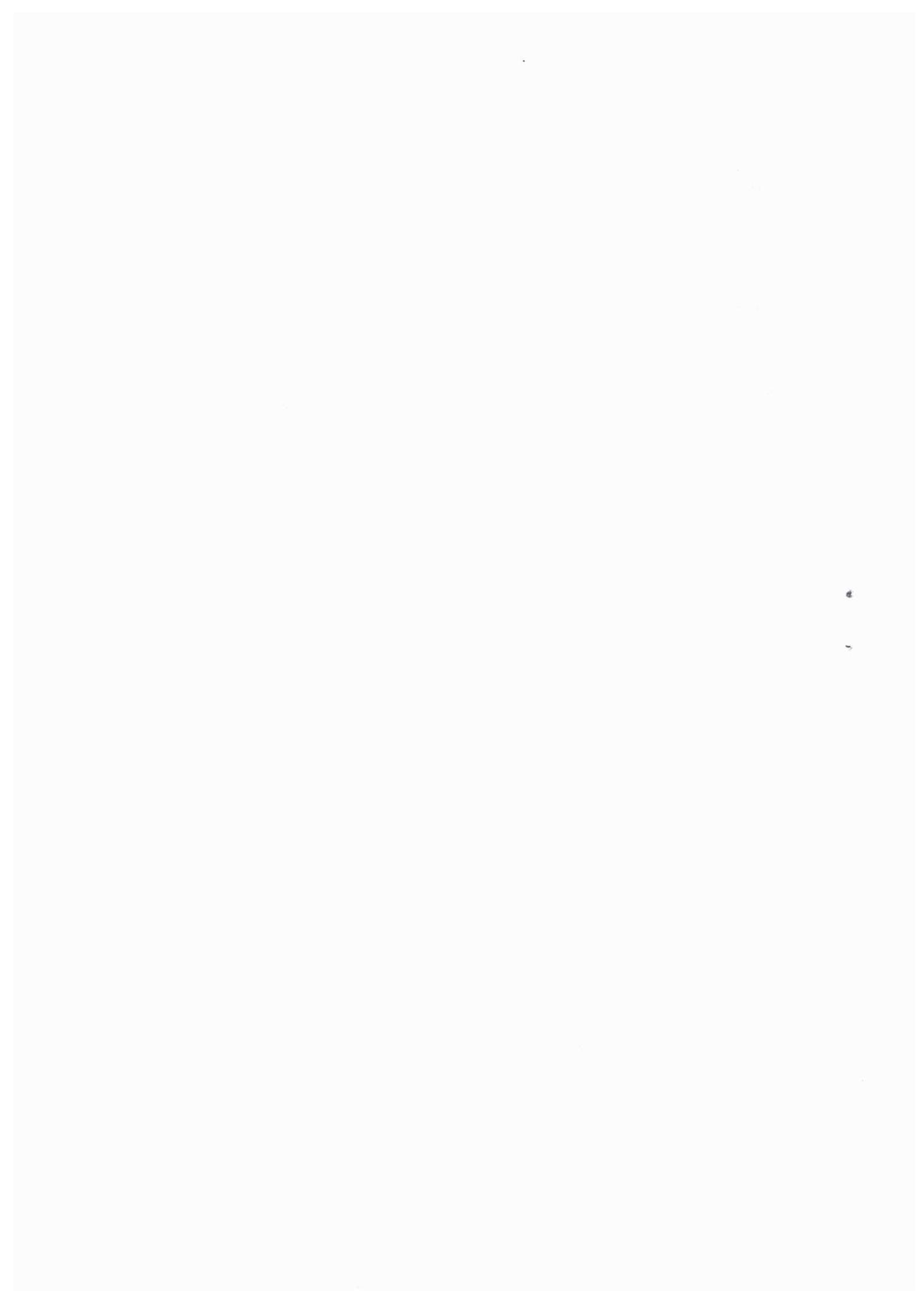
CUANTIA: \$. 17.500,00

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00988

AUTORIZADA EL 01 DE JULIO DEL 2024

CONFERI SEGUNDA COPIA EL DIA 01 DE JULIO DEL 2024

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





Factura: 001-002-000076452



20241308002P00988



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00988						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2024, (12:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300345293	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	AGUAYO MACIAS ALBA MITILENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302297724	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ANCHUNDIA DELGADO JULIO RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307338242	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306998681	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	17500.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00988
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2024, (12:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-85775 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras1120135seffpce https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras11200214p3tb5j https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras1120370wlbhw8 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasve-167477
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308002P00988
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2024, (12:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras1120370wlbhw8 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasve-167477
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: ALLE 8 Y ANCHUNDIA 4
TELEFONOS: 099 157 11 706 22 273
mendozabriones@notariasegunda.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000076452

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00988

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
CEFERINO JORGE CHAVEZ TUMBACO y ALBA MITILENA
AGUAYO MACIAS, A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES
JULIO RAUL ANCHUNDIA DELGADO Y MARILU ARACELI
ALCIVAR PARRAGA.

CUANTIA: \$. 17.500,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera de
cantón del mismo nombre, provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día lunes uno de julio
del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada
PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda
del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según
Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha
veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve,
comparecen, por una parte los señores **CEFERINO
JORGE CHAVEZ TUMBACO**, portador de la cédula de
ciudadanía número **uno tres cero cero tres cuatro
cinco dos nueve guión tres**, de noventa y seis
años de edad y **ALBA MITILENA AGUAYO MACIAS**,
portadora de la cédula de ciudadanía número **uno
tres cero dos dos nueve siete siete dos guión
cuatro**, de ochenta y nueve años de edad, quienes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

declaran ser de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Urbirrios - Los Alpes de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, teléfono número 0981690902, correo electrónico aidachavezaguayo@gmail.com, ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte los señores **JULIO RAUL ANCHUNDIA DELGADO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete tres tres ocho dos cuatro guión dos**, de cincuenta años de edad, de ocupación pescador y **MARILU ARACELI ALCIVAR PARRAGA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis nueve nueve ocho seis ocho guión uno**, de cincuenta y dos años de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudadela Montalván del cantón Montecristi y de tránsito por esta ciudad, teléfono 0985063321, correo electrónico anchundiaalviar@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, sin parentesco entre las partes, a quienes de conocer personalmente, y



NOTARIA SEGUNDA PUBLICA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONOS: 094257214 - 052023232
Abg. Patricia Briones



en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, los señores **CEFERINO JORGE CHAVEZ TUMBACO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres cuatro cinco dos**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

nueve guión tres, de noventa y seis años de edad y **ALBA MITILENA AGUAYO MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos dos nueve siete siete dos guión cuatro**, de ochenta y nueve años de edad, casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Urbirrios - Los Alpes de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, teléfono número 0981690902, correo electrónico aidachavezaguayo@gmail.com, ambos por sus propios y personales derechos y a quienes se les denominará simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte los señores **JULIO RAUL ANCHUNDIA DELGADO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete tres tres ocho dos cuatro guión dos**, de cincuenta años de edad, de ocupación pescador y **MARILU ARACELI ALCIVAR PARRAGA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis nueve nueve ocho seis ocho guión uno**, de cincuenta y dos años de edad, de ocupación ejecutiva del hogar, casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudadela Montalván del cantón Montecristi y de tránsito por esta ciudad, teléfono 0985063321, correo electrónico



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCIÓN CALLES Y PARQUEADA 4
 TELÉFONOS: 0942572140, 06122383
 Email: notariasegunda@hotmail.com



anchundiaalviar@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y a quienes se les denominará simplemente como "LOS COMPRADORES".

SEGUNDA: ANTECEDENTES. Los señores CEFERINO JORGE CHAVEZ TUMBACO y ALBA MITILENA AGUAYO MACIAS, manifiestan y declaran que dentro de la sociedad conyugal adquirieron un inmueble ubicado en la manzana B de la Lotización San José de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, por compra a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE CIA LTDA, mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta en fecha seis de marzo de mil novecientos setenta y nueve é inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve, solar número treinta y cinco que está ubicado en la manzana B de la Lotización San José de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y mensuras: Por el Norte Marcelo López en diez y siete metros setenta centímetros; Por el Sur Juan Lino con diez y siete metros setenta centímetros; Por el Este Carlos Lucas, con nueve metros setenta centímetros y por el oeste calle SL

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta Ecuador

cuatro, con nueve metros cincuenta centímetros, todo lo cual da una extensión de ciento sesenta y ocho metros cuadrados, noventa y seis centímetros cuadrados. Con fecha veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la escritura de ACLARATORIA DE NUMERO DE CEDULA celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta en fecha veintisiete de mayo del dos mil veinticuatro.

TERCERA: COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos, los vendedores los cónyuges señores CEFERINO JORGE CHAVEZ TUMBACO y ALBA MITILENA AGUAYO MACIAS, libre y voluntariamente, tienen a bien dar en venta y perpetúa enajenación a favor de los compradores señores JULIO RAUL ANCHUNDIA DELGADO Y MARILU ARACELI ALCIVAR PARRAGA, el inmueble ante descrito, solar número treinta y cinco que está ubicado en la manzana B de la Lotización San José de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y mensuras: Por el Norte Marcelo López en diez y siete metros setenta centímetros; Por el Sur Juan Lino con diez y siete metros setenta centímetros; Por el Este Carlos Lucas, con nueve metros



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 NAVE 1
TELEFONOS 099 214 0322
099 214 0323



setenta centímetros y por el oeste calle SI
cuatro, con nueve metros cincuenta centímetros,
todo lo cual da una extensión de ciento sesenta y
ocho metros cuadrados, noventa y seis centímetros
cuadrados. **CUARTA: PRECIO.** El precio de la
presente compraventa convenido entre las partes
es de **DIECISIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, justo precio
que los compradores, cancelan a los vendedores
quienes autorizan que sea transferido a la cuenta
de su hija la señora AIDA LIDUVINA CHAVEZ AGUAYO
ahorros de su 0850055384 del Banco BanEcuador
que los vendedores declaran recibir a su entera
satisfacción sin tener reclamo alguno que
formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores,
declaran que están conforme con el precio pactado
y los valores recibidos, por cuya razón
transfieren a favor de los compradores, el
dominio, posesión, uso y goce del inmueble ante
descrito en este contrato, con todos sus derechos
reales, usos, costumbres, entradas, salidas,
servidumbres activas y pasivas que le son anexas,
sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO
CIERTO.** Sin embargo de determinarse dimensiones /

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** Los

compradores, aceptan la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto el vendedor, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado inmueble.

OCTAVA: DECLARACION. Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA:**

DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS. Los compradores, declaran que los valores que



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDAS
TELEFONOS 0749572433, 0749572432



utilizan para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **DECIMA.** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. **DECIMA SEGUNDA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.** En caso de controversias surgidas de la celebración de este contrato, y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, renuncian a la jurisdicción y competencia de los jueces comunes en general y en particular se someten en forma expresa a los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua Ecuador

procedimientos de mediación y/o arbitraje administrados en derechos, elección del demandante, a través del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta a cuya resolución desde ya se someten, pues reconocen que la misma tendrá el carácter y efecto de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada. **DECIMA TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, los siguientes documentos habilitantes: 1) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los comparecientes; 2) Certificado de solvencia, gravámenes y demás documentos emitidos por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de Bomberos, documentos que son veraz y nos remitimos a su contenido. **DECIMA CUARTA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa



NOTARÍA SEGUNDA MANABITA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLES Y AVENIDAS
TELÉFONOS: 0994753243 - 052622333



validez de este contrato. (Firmado) AEG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; en relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabita Ecuador

de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONOS: 0994257241 - 02
pati.mendoza@hotmail.com



blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. 

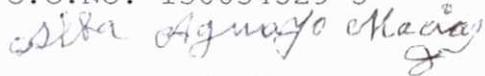
Elaborado R.M.S.P.



130045293

CEFERINO JORGE CHAVEZ TUMBACO

C.C.No. 130034529-3



1302297724

ALBA MITILENA AGUAYO MACIAS

C.C.No. 130229772-4

 730699868-1

MARILU ARACELI ALCIVAR PARRAGA

C.C.No. 130699868-1

C.V.No. 75061635

 130733824-2

JULIO RAUL ANCHUNDIA DELGADO

C.C.No. 130733824-2

C.V.No. 61558488


ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES -Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

85775

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24018848
Certifico hasta el día 2024-06-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 16 abril 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION SAN JOSE

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El solar número treinta y cinco que está ubicado en la manzana B de la Lotización San Jose de la Parroquia Tarqui del canton Manta, dentro de los siguientes linderos y mensuras, por el norte Marcelo Lopez en diez y siete metros setenta centímetros; por el sur Juan Lino con diez y siete metros setenta centímetros por el este Carlos Lucas, con nueve metros setenta centímetros y por el oeste calle S-L, cuatro con nueve metros cincuenta centímetros, todo lo cual da una extensión de ciento sesenta y ocho metros, noventa y seis centímetros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	286 viernes, 16 marzo 1979	465	466
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE NUMERO DE CEDULA	1269 miércoles, 29 mayo 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 16 marzo 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 marzo 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Entre los lotes de su propiedad se encuentra el solar número treinta y cinco que está ubicado en la manzana B y dentro de los siguientes linderos y mensuras, por el norte Marcelo Lopez en diez y siete metros setenta centímetros; por el sur Juan Lino con diez y siete metros setenta centímetros por el este Carlos Lucas, con nueve metros setenta centímetros y por el oeste calle S-L, cuatro con nueve metros cincuenta centímetros, todo lo cual da una extensión de ciento sesenta y ocho metros, noventa y seis centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE	NO DEFINIDO	SUCRE
VENDEDOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE CIA LTDA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] ACLARATORIA DE NUMERO DE CEDULA

Inscrito el: miércoles, 29 mayo 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1269

Número de Repertorio: 3592

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 mayo 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA DE NUMERO DE CEDULA Mediante el presente instrumento los cónyuges el señor CEFERINO JORGE CHAVEZ TUMBACO Y la señora ALBA MITILENA AGUAYO MACIAS, por sus propios derechos tiene a bien aclarar que tal como indica el Certificado Digital de datos de Identidad emitido por la Dirección General De Registro Civil, Identificación y Cedulación, como de su cédula de ciudadanía que se adjunta, que el número de cédula correcto del actual propietario el señor CEFERINO JORGE CHAVEZ TUMBACO 130034529-3 Y no es el número 13003452-3, faltando el noveno dígito del "9" como se transcribió por involuntario en la escritura pública de compraventa del pasado el 06 de marzo de 1979, en la Notaria Primera del cantón manta, la misma que se encuentra mencionada en la cláusula de antecedentes del bien inmueble materia del presente contrato, aclaración que no perjudica ni afecta directa ni indirectamente los derechos de terceros ya que se trata del mismo comprador.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	AGUAYO MACIAS ALBA MITILENA	CASADO(A)	PORTOVIEJO
ACLARANTE	CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE	CASADO(A)	SUCRE

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA Número de Inscripciones: 2
 Total Inscripciones >> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24018848 certifico hasta el día 2024-06-05, la Ficha Registral Número: 85775.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hoja(s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 85775

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 5 1 6 9 8 H W N Z L O H





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2151698HWNZLOH

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2151698HWNZLOH

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24018848

NÚMERO DE FICHA: 85775

SOLICITANTE: CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE - 1300345293

BENEFICIARIO: CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE - 1300345293

FECHA DE SOLICITUD: 2024-06-04 16:34:35

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-07-05 08:16:21

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 052024-119088

Manta, martes 04 junio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE** con cédula de ciudadanía No **1300345293**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (ojo(s) julio(s) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Seguida
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Seguida
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 04 julio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120135SEFFPCE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1120135SEFFPCE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1120135SEFFPCE

NÚMERO: 062024-119088

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE

BENEFICIARIO(A): CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300345293

FECHA DE SOLICITUD: 2024-06-04 16:25:33

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-07-04

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062024-118974

N° ELECTRÓNICO : 234441

Fecha: 2024-06-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-18-07-000

Ubicado en: CALLE 115 LOTIZACION SAN JOSE MZ B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 168.96 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300345293	CHAVEZ TUMBACO-CEFERINO JORGE
1302297724	AGUAYO MACIAS-ALBA MITILENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,897.22

CONSTRUCCIÓN: 6,900.00

AVALÚO TOTAL: 28,797.22

SON: VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 22/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hojas) útiles) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11200214P3TB5J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-06-25 15:14:58



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11200214P3TB5J

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11200214P3TB5J

NÚMERO: 062024-118974

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300345293

CLAVE CATASTRAL: 2051807000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-06-03 18:51:12

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 062024-119322

Manta, jueves 06 junio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-18-07-000 perteneciente a CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE con C.C. 1300345293 Y AGUAYO MACIAS ALBA MITILENA con C.C. 1302297724 ubicada en CALLE 115 LOTIZACION SAN JOSE MZ B BARRIO LA VICTORIA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28,797.22 VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 22/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$28,797.22 VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 22/100. NO SE GENERAN UTILIDADES PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL PREDIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . (hoja/s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . de la página web y/o soporte electrónico. El día de hoy . . . todo lo cual certifico comparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120370LWLBHW8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1120370LWLBHW8

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1120370LWLBHW8

NÚMERO: 062024-119322

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE

CLAVE CATASTRAL: 2-05-18-07-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-06-06 12:32:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [TikTok](#)

[Dirección:](#) Calle 9 y Avenida 4 [Correo Electrónico:](#) portalciudadano@manta.gob.ec [Teléfonos:](#) 2 611558 / 2 611479 [Contacto - Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/250187
DE ALCABALAS**

Fecha: 06/06/2024

Por: 230.38

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 06/06/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE

Identificación:
1300345293

Teléfono: 0981690902

Correo:
jorgeceferinochaveztumbaco@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI

Identificación:
1306998681

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 16/03/1979

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-05-18-07-000	28,797.22	168.96	CALLE115LOTIZACIONSANJOSEMZB	28,797.22

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	287.97	143.99	0.00	143.99
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	86.39	0.00	0.00	86.39
Total=>		374.36	143.99	0.00	230.38

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			143.99
Total=>				143.99

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) ... fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico comparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-167477

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-167477

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/250187

TRANSACCIÓN: 001050/004850

FECHA: 2024-06-06

VALOR PAGADO: **\$ 230.38**

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/250187	DE ALCABALAS	\$ 143.99
T/2024/250187	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 86.39





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000189922

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CHAVES TUMBACO JORGE S	13xxxxxxxx3	000001853	565475

Certificado de Solvencia

Expedición: 2024-04-11 Expiración: 2024-05-11

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-11 14:58:46 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



CHRYSLER
FINANCIAL
CORPORATION



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300345293

Nombres del ciudadano: CHAVEZ TUMBACO CEFERINO JORGE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1927

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUAYO MACIAS ALBA MITILENA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CHAVEZ MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TUMBACO JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Chavez Tumbaco

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador*

N° de certificado: 246-034-62698



246-034-62698

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS **CHAVEZ TUMBACO** CONDICIÓN CIUDADANÍA
 NOMBRES **CEFERINO JORGE**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO **27 AGO 1927**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI 24 DE MAYO**
 SUCRE
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO **HOMBRE**
 No. DOCUMENTO **054529171**
 FECHA DE VENCIMIENTO **09 MAY 2033**

NUI.1300345293

Jorge Chavez

MATIGAN 590240



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHAVEZ MANUEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TUMBACO JUANA**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE **AGUAYO ALBA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA 09 MAY 2023**

CÓDIGO DACTILAR **E332XV223X**
 TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE **No donante**

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0545291718<<<<<<1300345293
 2708263M3305094ECU<NO<DONANTE9
 CHAVEZ<TUMBACO<<CEFERINO<JORGE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302297724

Nombres del ciudadano: AGUAYO MACIAS ALBA MITILENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: AGUAYO MACLOVIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Alba Macias

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Seguida
Manta Ecuador

N° de certificado: 242-034-62737



242-034-62737

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

AGUAYO

MACIAS

NOMBRES

ALBA MITILENA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

03 JUN 1935

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PORTOVIEJO

PORTOVIEJO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

054529170

FECHA DE VENCIMIENTO

09 MAY 2033

NAT/CAN

003154

NUI.1302297724

Alba Mitilena Macias



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

AGUAYO MACLOVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS AGRIPINA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

CHAVEZ JORGE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 09 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR

E33442242

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

No donante

[Signature]

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0545291707<<<<<1302297724
3506031F3305094ECU<NO<DONANTE2
AGUAYO<MACIAS<<ALBA<MITILENA<<



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306998681

Nombres del ciudadano: ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA DELGADO JULIO RAUL

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 2002

Datos del Padre: ALCIVAR BRIONES FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRAGA BRIONES JUSTINA LUTGARDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Mano del Notario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo Alcaldía Manta

N° de certificado: 245-034-60402



245-034-60402

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CHRYSTAL
BRYAN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307338242

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA DELGADO JULIO RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 2002

Datos del Padre: ANCHUNDIA CASTRO JOSE ISMAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO MERO ANA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Paul Anchundia Delgado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

N° de certificado: 248-034-61834



248-034-61834

Ottón José Rivadeneira González

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA LA DOBRO

ESTADO CIVIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA DELGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MERO ANA ROSA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 11 ENE 2023

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
047301163

FECHA DE VENCIMIENTO
11 ENE 2033

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO
30 ENE 1974

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FIRMA DEL TITULAR
Julio Raul Delgado Mero

NUL1307338242

Patricia Mendoza Briones

CONDICIÓN CIUDADANÍA
ECUATORIANA



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA CASTRO JOSE ISMAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MERO ANA ROSA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 11 ENE 2023

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
047301163

FECHA DE VENCIMIENTO
11 ENE 2033

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO
30 ENE 1974

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FIRMA DEL TITULAR
Julio Raul Delgado Mero

CÓDIGO TACTILAR
V2343V1222

TIPO SANGRE
B

DONANTE
No donante

Firma del Director General
F. Alvarado

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0473011639<<<<<1307338242
7401307M3301111ECU<NO<DONANTE2
ANCHUNDIA<DELGADO<<JULIO<RAUL<

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 13031665

Periodo de Vigencia

Desde: 22 de abril de 2024

Hasta: 25 de agosto de 2024

Al ciudadano/a: **ANCHUNDIA DELGADO JULIO RAUL**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1307338242; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en el "Referéndum y Consulta Popular 2024", efectuados el 21 de abril del 2024; este documento es **VÁLIDO POR 126 DÍAS a partir del 22 de abril del 2024**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Volación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto, y, por no asistir a capacitarse para confirmar la Junta Receptora del Voto.



DOY FE: Que las presentes reproducciones que constan en... fojas útiles, inversas... son iguales a las originales. Manta... 02/07/2024

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 02 de julio de 2024

Este documento es gratuito

BRUNNEN

••••

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130699868-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: **1972-08-24**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

JULIO RAÚL ANCHUNDIA DELGADO



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** E3311H131

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ALCIVAR BRIONES FORTUNATO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PARRAGA BRIONES JUSTINA LUTGARDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2014-10-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-10-01**

000577088

Abg. Patricia Mendoza Briones
DIRECTOR GENERAL

Julio Raúl Anchundia Delgado
Firma del CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

ALCIVAR PARRAGA MARILU ARACELI N. 75061635

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

SECCION: **4**

JUNTA No. 0001 FEMENINO



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REFERENDUM 20
CONSULTA POPULAR 24

CIDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO APRESENTA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altera cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEGP - Código de la Democracia.

Abg. Patricia Mendoza Briones
PRESENCIA DE LA JRV

INFORMACIÓN



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CODIGO NUMÉRICO: 20241308002P00988** LA NOTARIA.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mg
Notaria Pública Segunda del cantón Manta

